Gmail

gobierno gobierno <gobierno@amazonas.gov.co>

(sin asunto)

1 mensaje

gobierno gobierno <gobierno@amazonas.gov.co> 23 de diciembre de 2025 a las 0:16
Para: gobierno@puertonarino-amazonas.gov.co
Cc: despachoalcalde@puertonarino-amazonas.gov.co, "juridica amazonas.gov.co" <juridica@amazonas.gov.co>, "despacho amazonas.gov.co" <despacho@amazonas.gov.co>

Leticia, 23 de diciembre 2025

Señor
EDILBERTO SUAREZ PINTO
Alcalde del Municipio de Puerto Nariño

Asunto: Invitación solidaria de carácter urgente para diálogo institucional 23 diciembre 2025 – Convenio Interadministrativo N.° 1374 de 2025
Respetados señores,

En el marco del Convenio Interadministrativo N.° 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño, la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales del Departamento de Amazonas, se permite extender una invitación solidaria de carácter urgente con el fin de propiciar un espacio de diálogo institucional el día 23 de Diciembre 2025 en horas de la tarde (5:00 pm) de manera presencial en la gobernación del amazonas sala de juntas de gobierno y asuntos sociales.

Lo anterior, en atención a la situación crítica derivada del incumplimiento severo relacionado con los cobros efectuados de manera mensual dentro de la ejecución del convenio, circunstancia que ha generado afectaciones administrativas y financieras, y que requiere una revisión inmediata y conjunta por parte de las entidades suscriptoras.

En ese sentido, consideramos prioritario establecer una mesa de trabajo que permita:

- Analizar el estado actual de ejecución del convenio.
- Revisar los cobros mensuales realizados, su periodicidad y sustento.
- Identificar las causas del incumplimiento presentado.
- Definir medidas correctivas y acuerdos que garanticen el cumplimiento adecuado de las obligaciones pactadas.

Desde la Gobernación del Amazonas, y en especial desde esta Secretaría, reiteramos nuestra voluntad de cooperación, diálogo respetuoso y fortalecimiento de las relaciones interadministrativas, en procura del interés general y del cumplimiento de los fines del convenio.

Agradecemos se sirvan manifestar la confirmación para la realización de dicha reunión, teniendo en cuenta el carácter urgente del asunto.

Cordialmente,

--

JHON JAIRO ACUÑA MARIN
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales
Gobernación del Departamento de Amazonas



Contribuya a la cultura de Cero Papel. Solo imprime si es necesario. Usa ambas caras y papel reciclado. Para fabricar una tonelada de papel se requiere talar 14 árboles y en el proceso se gastan 100.000 litros de agua limpia"

Es de mencionar que la corte Constitucional en sentencia C21 de 1997, T377 del 2000 y el Consejo de Estado Sección Cuarta, en sentencia 99-07-09 expediente 9409, establece que las comunicaciones recibidas por medio electrónico tienen el mismo valor jurídico que las recibidas en la ventanilla de la entidad.